16 de noviembre de 2021

La Consejera de Salud del Gobierno de Navarra, en relación con la pregunta (10-21-PES-00316) presentada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. Dª. Cristina Ibarrola Guillén, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma que solicita información sobre “la guardia médica del Punto de Especial Atención de Urdax”, tiene el honor de remitirle la siguiente información:

**1- ¿Qué razones llevaron al Departamento de Salud a no cubrir la guardia médica del Punto de Especial Atención de Urdax?**

El día 25 de agosto de 2021 se produjo la baja del médico que debía cubrir la guardia de Urdax, no siendo posible su sustitución.

Se convino con SOS-Navarra que, en caso necesario, sería el personal de enfermería de Urdax quien llevara a cabo una primera valoración y si consideraba necesaria la intervención de un médico contactaría, vía telefónica o a través del 112, con el facultativo que estuviera de guardia en Elizondo de cara a su desplazamiento para dar asistencia a Urdax. A su vez, el equipo de Oronoz sería movilizado en caso de necesidad.

**2- ¿Qué días no se cubrió la guardia médica en Urdax?**

Los días que no se cubrió con facultativo Urdax - Zugarramurdi fueron el 25, 27, 28 y 29 de agosto, si bien la atención continuada y urgente estuvo garantizada, como se ha explicado, brindándose a través del profesional de medicina de guardia de Elizondo.

**3- ¿Qué medidas ha tomado el Departamento de Salud para cubrir las**

**guardias médicas de Urdax y en qué fecha exacta se han hecho**

**efectivas?**

Se ha contratado a dos médicos que, en calidad de refuerzo en zona de especial actuación, dan cobertura a la atención continuada y urgente fuera del horario habitual de mañana.

**4- ¿De dónde provenían los profesionales incorporados para cubrir Urdax y cómo se han cubierto las plazas que han dejado vacantes?**

Se han ofrecido dos puestos por el SNS.O., uno ha sido cubierto por el procedimiento de listas largas y otro por el procedimiento de listas cortas ante la dificultad de contratación por el procedimiento anterior.

**5- ¿Cuál es la situación exacta de la plantilla de la Zona Básica de Salud de Elizondo? En caso de faltar plantilla ¿Desde cuándo no está cubierta cada una de esas plazas?**

**¿Qué medidas están previstas para cubrirlas**

En el momento actual, de las 15 plazas de médico que hay en la ZBS de Elizondo, sólo faltan por cubrir una de SUR, vacante por jubilación, y otra de mañanas que está vacante desde el 1 de octubre.

Todas las plazas de enfermería están cubiertas, a lo que se añaden dos plazas estructurales al 100% por encima de plantilla.

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 12 de noviembre de 2021

La Consejera de Salud: Santos Induráin Orduna